

FECHA: 14 de marzo de 2024

ASUNTO: Solicitud de participación en examen de
Oposición.

DR. ANGEL REBOLLAR ALVITER

Subdirección del Centro Regional Universitario Centro Occidente

PRESENTE

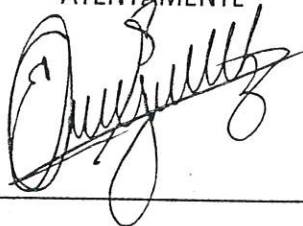
Por este conducto, solicito participar en el examen de oposición de la convocatoria **No. 05736**.

CATEGORÍA: Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Obra y Tiempo Determinado por necesidad académica, para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura.

PARA IMPARTIR LAS ASIGNATURAS DE: Agricultura Protegida (opt); Introducción a la Horticultura, Olericultura (opt); Nutrición Vegetal (opt), Riego Tecnificado; en el Programa de la Licenciatura en Ingeniería en Agricultura Sostenible (LAS) y las relativas al Área de conocimiento de acuerdo a los programas educativos del (CRUCO)

Anexo a la presente solicitud todos los requisitos listados en la convocatoria, con la finalidad de obtener el registro oficial para el concurso de oposición.

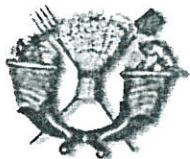
ATENTAMENTE



Dr. Erwin San Juan Martínez

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

NÚM. OFICIO: 2024/065
ASUNTO: Notificación de resultados de convocatoria
FECHA: 16 de abril de 2024

DR. ERWIN SAN JUAN MARTÍNEZ
CONCURSANTE DE LA CONVOCATORIA
PRESENTE

Apreciable Doctor:

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo; tengo a bien dirigirme a usted de la manera más atenta para notificarle que usted resultó **GANADOR** del proceso de examen de oposición de la **Convocatoria No. 05736**; para cubrir actividad académica de Profesor Investigador de Tiempo Completo por Obra y Tiempo Determinado por necesidad académica, para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura para impartir las asignaturas de Agricultura Protegida (opt.), Introducción a la Horticultura, Olericultura (opt.), Nutrición Vegetal (opt.), Riego Tecnificado y las relativas al área del conocimiento de acuerdo al programa educativo del Centro Regional Universitario Centro Occidente.

Aprovecho este medio para felicitarlo y conoedora de que desempeñara un excelente papel en el Centro Regional, le reitero mis saludos cordiales.

ATENTAMENTE



DRA. SWEETIA P. RAMÍREZ RAMÍREZ
SUBDIRECTORA ACADÉMICA DE CENTROS REGIONALES
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
CHAPINGO, MEX.

c.c.p. - Archivo de la Subdirección Académica

SPRR+jos

09-mayo-2024

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Dirección de Centros Regionales Universitarios
Centro Regional Universitario Centro Occidente

ACTA DE EXAMEN DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR ACTIVIDAD ACADÉMICA DE PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO, POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO

Siendo las 20:00 horas del 10 de abril del 2024, reunidos en la sala de reuniones del Edificio II del CRUCO, habiendo llevado a cabo el examen de oposición de la Convocatoria 05736 para cubrir la actividad académica de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Obra y Tiempo Determinado, por necesidad académica para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura, para impartir las asignaturas de: Agricultura Protegida (opt.), Introducción a la Horticultura, Olericultura (opt.), Nutrición Vegetal (opt.), Riego Tecnificado, en la Licenciatura en Ingeniería en Agricultura Sostenible (IAS) y las relativas al área del conocimiento de acuerdo a los programas educativos del CRUCO, durante los días 8, 9 y 10 de abril, a continuación, se reportan los resultados de las diferentes fases del examen de la citada convocatoria.

Con el propósito de tener claridad sobre las evaluaciones y sus porcentajes que se implementaron en el concurso de examen de oposición de la Convocatoria 05736, se dispuso lo siguiente:

Etapas	Tipo de evaluación	Valor
1	Evaluación de Currículum Vitae	30%
2	Examen de conocimientos	30%
3	Presentación de un tema evaluado por alumnos.	30%
4	Proyecto de investigación	10%

A continuación, se listan los aspirantes que se presentaron a la primera fase de la **evaluación del currículum** del día 8 de abril y las calificaciones que obtuvieron en este rubro en escala de 0.00 a 10.00 las diferentes fases del examen:

No	Nombre del aspirante	Calificación Escala del 0 al 10	Calificación Ponderada 30%
1	Erwin San Juan Martínez	6.4	1.9

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

En seguida se listan los aspirantes que se presentaron el 9 de abril a segunda fase de la evaluación que consistió en el **examen de conocimientos** y las calificaciones que obtuvieron en este rubro en escala de 0.00 a 10.00 las diferentes fases del examen:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Dirección de Centros Regionales Universitarios

Centro Regional Universitario Centro Occidente

No	Nombre del aspirante	Calificación Escala del 0 al 10	Calificación Ponderada 30%
1	Erwin San Juan Martínez	5	1.5

El día 10 de abril a partir de las 9:00 se continuó con la fase de **evaluación didáctico-pedagógica**, que consistió en la presentación ante estudiantes y profesores del tema: "Nutrición y Bioestimulación Vegetal: Tendencias, retos y áreas de oportunidad para una agricultura sostenible en sistemas abiertos y protegidos". Las calificaciones que obtuvieron en este rubro se determinaron con base en una escala del 0.00 a 10.00 las diferentes fases del examen. El jurado evaluador acordó que el porcentaje de calificación quedaría de la siguiente manera: 60% del valor de la calificación la de profesores y 40% para los alumnos. Los resultados que se obtuvieron fueron los siguientes:

Turno	Nombre del aspirante	Calificación Alumnos 40%	Calificación Profesores 60%	Calificación Final	Calificación Ponderada 30%
1	Erwin San Juan Martínez	8.4	8.8	8.6	2.6

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

--	--	--	--	--	--

Posteriormente se continuó con la fase de evaluación de **un proyecto de investigación**, con los siguientes criterios: Título (10%); justificación (25%); estructura 20% (introducción, objetivo, hipótesis, metodología, resultados esperados, cronograma, literatura); presentación (15%) y contenido (30%); el total de los criterios da un resultado del 100%. A continuación, se presentan los resultados de esta fase.

No	Nombre del aspirante	Calificación Escala del 0 al 10	Calificación Ponderada 30%
1	Erwin San Juan Martínez	8.4	.84

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Dirección de Centros Regionales Universitarios Centro Regional Universitario Centro Occidente

Después de realizar la sumatoria de las calificaciones ponderadas en cada etapa en las que consistió el examen de oposición. A continuación se presentan los resultados de la sumatoria:

Nombre del aspirante	Calificación global
Erwin San Juan Martínez	6.9

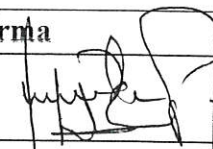
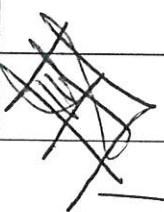
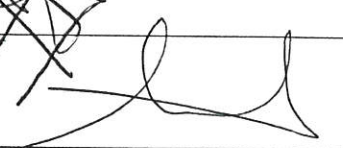
La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Habiendo acordado 6.6 (en la escala del 0 al 10) como la calificación mínima aprobatoria, con base en dicho lineamiento, se le comunica que el C. Erwin San Juan Martínez fue el aspirante que obtuvo calificación aprobatoria de 6.9.

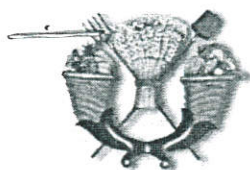
Siendo todo lo que se desea manifestar, el concurso de examen de oposición de la Convocatoria 05736 en el CRUCO, se da por concluido a las 22:00 horas del día 10 de abril del 2024.

ATENTAMENTE

EL JURADO EVALUADOR

Cargo	Nombre	Firma
Integrante del Jurado Evaluador	Dr. Joel Pineda Pineda	
Integrante del Jurado Evaluador	Dr. Efrén Fitz Rodríguez	
Integrante del Jurado Evaluador	Dr. Sergio Damián Segura Ledesma	

Lic. Vianey Ivonne Tapia Añorve, Contraloría General Interna, Lic. Flor Angélica Sánchez Sánchez, Contraloría General Interna y Dra. María de Lourdes Barón León, Delegada Sindical STAUACH, fueron observadoras del proceso para el Examen de Oposición.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



OFICIO No. 2024/101
ASUNTO Acuerdo CD 2024-VI-06
FECHA 09 de mayo de 2024

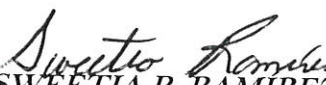
DR. JOSÉ FRANCISCO MARÍN CAMACHO
SUBDIRECTOR DE APOYO ACADÉMICO
PRESENTE

En al calce al oficio 2024/060 de fecha 12 de abril del presente año, remitido por esta subdirección, le envié para su conocimiento el acuerdo del Consejo Directivo de Centros Regionales, tomado en su sesión del día 11 de abril de 2024, en modalidad a distancia, que a la letra dice:

"ACUERDO CD 2024-VI-06. Este Consejo Directivo avala el dictamen presentado por el jurado evaluador para que se continúe con el proceso de contratación al profesor ganador de la convocatoria 05736, publicada el 11 de marzo de 2024 para cubrir la carga académica de Profesor Investigador de Tiempo Completo por obra y tiempo determinado, para impartir las asignaturas de "Agricultura Protegida (opt.), Introducción a la Horticultura, Olericultura (opt.), Nutrición Vegetal (opt.), Riego Tecnificado" en el Centro Regional Universitario Centro Occidente (8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones)."

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


DRA. SWEETIA P. RAMÍREZ RAMÍREZ
SUBDIRECTORA ACADÉMICA DE CENTROS REGIONALES

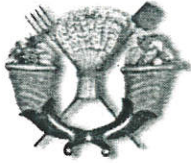


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
SUBDIRECCIÓN DE APOYO ACADÉMICO
OFICINA DE CONTROL DOCENTE

c.p. - Expediente de la Subdirección Académica de la DCRU.

SPRR 

 09 MAY 2024
Centros Regionales
RECIBÍ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

OFICIO No. 2024/064
ASUNTO Se envía resultado de la Convocatoria No. 05736 y documentos del ganador
FECHA 16 de abril de 2024

DR. JOSÉ FRANCISCO MARIN CAMACHO
SUBDIRECTOR DE APOYO ACADÉMICO
PRESENTE

Por medio de la presente le hago de su conocimiento los resultados del examen de oposición realizado los días 08, 09 y 10 de abril del presente año, conforme a las Convocatoria No. 05736, resultando ganador al *Dr. Erwin San Juan Martínez*, quien obtuvo una calificación de 6.9, como Dictamen aprobatorio.

Se anexa: Actas de resultado de examen de oposición, Aval del CAR – CRUCO, requisición, documentación general del ganador (dos juegos del currículum Vitae y documentación).

Agradeciendo sus siempre finas atenciones, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

Sweetia P. Ramírez
DRA. SWEETIA P. RAMÍREZ RAMÍREZ
SUBDIRECTORA ACADÉMICA DE CENTROS REGIONALES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
SUBDIRECCIÓN DE APOYO ACADÉMICO
OFICINA DE CONTROL DOCENTE
24 ABR 2024
Vero
RECIBÍ

c.c.p. - Dr. Ángel Rebollar Alviter.- Subdirector Interino del CRUCO
- Área Académica del CRUCO
- Archivo de la Subdirección Académica

SPRR*jos



24 ABR 2024

RECIBIDO
Subdirección de Apoyo Académico

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Otorga el Grado de

**DOCTORADO
EN TECNOLOGÍA AVANZADA**
a Erwin San Juan Martínez

Por haber cumplido los requisitos académicos correspondientes.
En la Ciudad de México, a los 23 días del mes de septiembre del 2021.

El Director General



Dr. Arturo Reyes Sandoval

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



CSAEGRO

COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO
DEL ESTADO DE GUERRERO
CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES
COORDINACIÓN ACADÉMICA

No. DE OFICIO: CA - 403/2022

Cocula, Gro., a 14 de diciembre de 2022

Asunto: Constancia

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe, Coordinadora Académica del Centro de Estudios Profesionales, dependiente del Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero, **HACE CONSTAR** que el **DR. ERWIN SAN JUAN MARTÍNEZ**, durante el semestre agosto 2022 – enero 2023, impartió las siguientes asignaturas:

Nombre de la asignatura	Grupo	No. de estudiantes	Horas semana
Uso y Conservación del Suelo y Agua	5º Fitotecnia	36	6
Optativa: Nutrición Vegetal	7º Fitotecnia	15	4

A petición del interesado y para los usos legales que al mismo convengan, se extiende la presente en el lugar y fecha referidos anteriormente.



CSAEGRO
COORDINACIÓN
ACADÉMICA

ATENTAMENTE

M.C. LUISA ALFONSINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

C.c.p. Archivo

Carretera Iguala – Cocula km 14.5, Cocula, Guerrero

Tel: 736335 04 80 <https://csaegro.agricultura.gob.mx/> E-mail: luisa.rodriguez@csaegro.gob.mx



Ricardo Flores



FECHA: Chapingo, Estado de México a 15 de marzo de 2024

Asunto: Escrito bajo protesta de decir verdad.

LIC. AARÓN DE LA ROSA ZUBRÁN
SUBDIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA UACH
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito, manifiesto: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO HE LLEVADO NI ME ENCUENTRO ACTUALMENTE EN PROCESO DE DEMANDA LABORAL O DENUNCIA DOLOSA ALGUNA EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.

Lo anterior, en virtud de que ingresaré mi solicitud de registro como aspirante al concurso de oposición:

DEPARTAMENTO: Centro Regional Universitario Centro Occidente (CRUCO).

No. DE CONVOCATORIA: 05736

ASIGNATURAS A IMPARTIR: Agricultura Protegida (opt); Introducción a la Horticultura, Olericultura (opt); Nutrición Vegetal (opt), Riego Tecnificado; En el Programa de la Licenciatura en Ingeniería en Agricultura Sostenible (LAS) y las relativas al Área de conocimiento de acuerdo a los programas educativos del (CRUCO)

CATEGORÍA: Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Obra y Tiempo Determinado por necesidad académica, para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura.

ATENTAMENTE

Dr. Erwin San Juan Martínez

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
PUEBLA

CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

0901001
29955166



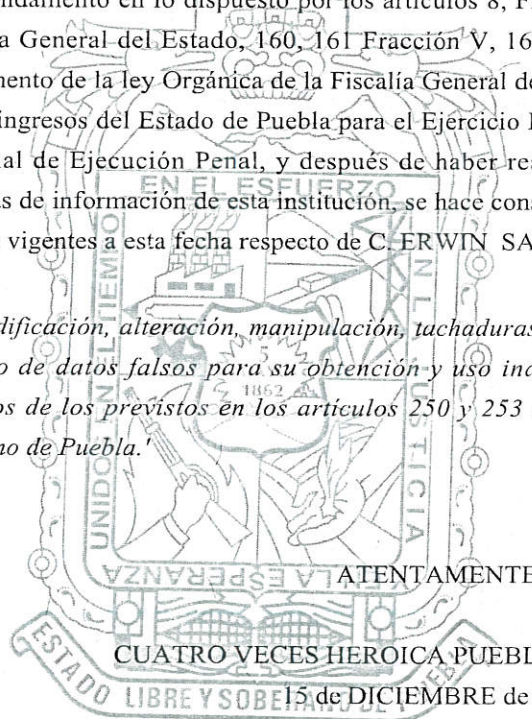
CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

A quien Corresponda:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, Fracción XXII de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, 160, 161 Fracción V, 162 Fracción II, 164 Fracción I y II, del Reglamento de la ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, artículo 101 Fracción V de la ley de ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2023 y 27, Fracción IV de la ley Nacional de Ejecución Penal, y después de haber realizado la búsqueda respectiva en los sistemas de información de esta institución, se hace constar que no se encontraron antecedentes penales vigentes a esta fecha respecto de C. ERWIN SAN JUAN MARTINEZ

'La modificación, alteración, manipulación, tachaduras, enmendaduras de este documento, el registro de datos falsos para su obtención y uso indebido, puede constituir un delito en términos de los previstos en los artículos 250 y 253 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla.'



ATENTAMENTE

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA

15 de DICIEMBRE de 2023

Puebla

DIRECTORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

2019 - 2024

LIC. MARIA RAMIREZ VAZQUEZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SUBDIRECCIÓN DE APOYO ACADÉMICO

F: DSL

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN LABORAL

C. LIC. OCTAVIO GERÓNIMO BARRIOS SÁNCHEZ	(1)	Fecha y (2)		
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		14 marzo 2024		
C. Dr. JOSÉ FRANCISCO MARÍN CAMACHO		Lugar		
SUBDIRECCIÓN DE APOYO ACADÉMICO		Tehuacán, Puebla.		
PRESENTE				
I. DATOS GENERALES				
<table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">NOMBRE: Erwin</td> <td style="width: 50%;">APELLIDO. PATERNO San Juan</td> </tr> </table>			NOMBRE: Erwin	APELLIDO. PATERNO San Juan
NOMBRE: Erwin	APELLIDO. PATERNO San Juan			
EL QUE SUSCRIBE: (3)				
APELLIDO. MATERNO Martínez		NACIONALIDAD (4)		
CON DOMICILIO PARTICULAR EN				
Calle		Núm.		
Colonia Acoquiaco	Localidad	Municipio		
Correo electrónico	No. Telefónico			
R.F.C (6)				
		No. de Empleadoc		
UBPP A LA QUE PRETENDE INGRESAR O ESTÁ ADSCRITO: (8) Centro Regional Universitario Centro Occidente (CRUCO).				

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 5, fracción II inciso b) y en el 65 fracción IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en el artículo 37, fracciones VI y XVIII bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (en términos de lo dispuesto por el segundo artículo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 02 de enero del 2013); y en los artículos 136 al 140 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (9):

☐

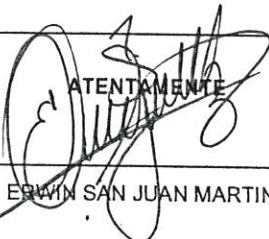
SÍ

☒

NO

Me encuentro desempeñando un empleo en una entidad pública o privada distinta de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH).

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos proporcionados son ciertos y correctos, que pueden ser verificados por la UACH, si así lo juzga conveniente y me obligo a informar por escrito cualquier modificación efectuada, en un término no mayor a quince días hábiles.


ERWIN SAN JUAN MARTINEZ

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



**CRUZ ROJA
MEXICANA**

**DELEGACIÓN
LOCAL OAXACA**

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **DR. MAXIMILIANO VALENCIA BORJA** Médico Cirujano legalmente autorizado con Título registrado bajo Cédula Profesional número **11832910** expedida por la Dirección de Profesiones

CERTIFICO

Al **C. ERWIN SAN JUAN MARTINEZ** de **38 AÑOS** de edad a quien le practico reconocimiento médico, encontrándole en esta fecha clínicamente **"APTO"** de acuerdo a su edad y sexo.

GRUPO SANGUINEO.....

La presente versión pública del documento, mantiene testados los segmentos en los que aparecen datos personales que hacen de la persona que esta fuera del ámbito público, un sujeto identificable. Esto con fundamento en la fracción III del artículo 106 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

A petición del interesado, para el uso que a él convenga, se extiende el presente en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., a los **TRECE** días del mes de **ABRIL** del año dos mil **VEINTICUATRO**.

ATENTAMENTE

"seamos todos hermanos"

DR. MAXIMILIANO VALENCIA BORJA

CEDULA PROFESIONAL 11832910



**CRUZ ROJA
MEXICANA**

**DELEGACION OAXACA
SERVICIOS MEDICOS**

NOTA: ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO DESPUES DE 15 DIAS DE SU EXPEDICION
SIN EL SELLO NO TIENE VALIDEZ OFICIAL

Armenta y López No. 700
Centro Histórico
Oaxaca, Oax.

WhatsApp 951 350 12 50
Teléfono 951 516 48 09
Urgencias 951 516 44 55